

## ¿Cómo afecta la Corrupción en la sociedad?



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Centro de Información  
y Recursos para el Desarrollo



Más info:  
[www.costosocial.org.py](http://www.costosocial.org.py)  
[www.cej.org.py](http://www.cej.org.py)  
Tel: 420 182

Carlos Antonio López 1354 c/ Alejo García



# Exigí Controlá Denunciá



## ¿Qué es el Costo Social de la Corrupción?

La corrupción es un mal conocido por todos, en mayor o menor medida. Generalmente es vista como un simple acto en donde un funcionario público se enriquece con dinero del estado o es considerada como un acto meramente inmoral.

El Costo Social de la Corrupción enfoca el problema de la corrupción desde el punto de vista de los efectos o costos que produce directamente a la sociedad, en este caso específico, sobre el sistema educativo público. La corrupción como causa directa de los graves contratiempos y dificultades que generan la inaccesibilidad al sistema educativo público. Las víctimas directas son niños y niñas, en condiciones de desigualdad social y económica, que sufren diariamente las deficiencias y precariedades del sistema educativo público.

La Corrupción genera víctimas, víctimas de Carne y hueso.

## La educación y su relación con los DD.HH.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.

## ¿Qué establece la Constitución Nacional?

### Artículo 73 - DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y DE SUS FINES.

Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente, que como sistema y proceso se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad. Sus fines son el desarrollo pleno de la personalidad humana y la promoción de la libertad y la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos; el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos; la afirmación del compromiso con la Patria, de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica, así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio.

La erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo son objetivos permanentes del sistema educativo.

### Artículo 76 DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO.

...“La educación escolar básica es obligatoria. En las escuelas públicas tendrá carácter gratuito”...

## Exigí tu derecho a recibir educación.

Una cosa es tener derechos, otra cosa es saber cómo utilizarlos. Para la construcción de una democracia real, los ciudadanos debemos exigir el cumplimiento de nuestro derecho a recibir educación gratuita. No se construye una democracia solamente condenando a los culpables de los abusos, sino exigiendo el cumplimiento de los compromisos.

## Controlá el presupuesto destinado a tu escuela.

El control social del Estado fortalece la Democracia y la hace más transparente. Sólo con una sociedad vigilante y celosa del presupuesto, se podrá garantizar un mayor progreso. Se destinan importantes sumas de dinero al sector educativo, pero ante la falta de control por parte de la sociedad, dichas sumas no llegan a cumplir su fin.

## Denunciá los hechos de corrupción.

Las instituciones públicas como la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público o la Contraloría General de la República, te ayudarán a romper la timidez y a elevar tu voz de protesta. Son instituciones capacitadas y preparadas para enfrentar este tipo de situaciones.